

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6534** *INSTALACIONES DESARROLLOS Y COMUNICACIONES INFORMÁTICAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hhace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 107/2009, dimanante de Autos número 1212/2008, a instancia de don Daniel Domínguez Moreno, en la que con fecha 7-3-11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Instalaciones, Desarrollos y Comunicaciones Informáticas, S.L." con CIF número B-91346569 en situación de insolvencia por importe de 2.934,42 euros en concepto de principal, más la de 180 euros en concepto de intereses, más otros 300 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016181-1